

amplísimo uso de documentación. Otra virtud fundamental de este libro es ponernos directamente en contacto con la realidad, sin juicios de valor, pero explicando, o permitiendo que el lector se explique ante la documentación aportada, la rápida difusión —una treintena de monasterios en cuarenta años; casi un monasterio por año— del fenómeno jerónimo en los reinos de Castilla, Aragón y Portugal.

Sería tal vez deseable alguna referencia a las posibles interconexiones, si las hubo, con el fenómeno coetáneo de la *devotio moderna*, que tanto habría de influir en la espiritualidad europea del Renacimiento. Pero esto puede quedar para una monografía posterior. La obra se enriquecería con un apéndice documental que ampliase las escuetas referencias a pie de página y las citas incluidas en el texto, y con índices de materias, personas y lugares y mayor número de mapas e ilustraciones.

En resumen, esta obra de Revuelta-Somalo «viene a ofrecernos —como dice en el prólogo Suárez Fernández— no un estudio sobre los recursos económicos de los monasterios —como, por desgracia, es lo único que conocemos de otros cenobios importantes—, sino un análisis de la vida de los monjes y de sus realizaciones. Entre éstas entran, desde luego, las económicas..., pero en el trabajo que ahora el lector tiene en sus manos, los aspectos económicos se reducen a lo que, en la mentalidad del monje, significaban. Como todos los movimientos monásticos anteriores o posteriores, los jerónimos se habían propuesto crear recintos para la santidad. Y, a ser posible, abrir los cauces para que esta santidad saliera hacia el mundo exterior». En las densas páginas del libro, esto es lo primero que llama la atención.

JOSÉ I. SARANYANA

Antonio GARCÍA Y GARCÍA — Horacio SANTIAGO OTERO (eds.). *Sínodos Americanos. I. Sínodo de Santiago de Cuba 1681*, Madrid-Salamanca, CSIC, Instituto de Historia de la Teología («Tierra nueva e Cielo nuevo», VII), 1982, XXVI+201+30 (sin numerar) pp., 16 x 24.

La presente obra que nos ofrecen los profesores Antonio García y García y Horacio Santiago-Otero representa un esfuerzo válido para aportar una nueva fuente actualizada para la historia de la Iglesia en América. El libro pertenece —como dicen los autores en el prólogo— a una serie en la que se incluirán todos los Sínodos celebrados en América durante la época colonial; desde el descubrimiento hasta su independencia en el siglo pasado. Consistirán en reproducciones anastáticas de ediciones anteriores, que por ser antiguas no están al alcance de los estudiosos.

La edición de las actas del Sínodo de Santiago de Cuba (1681 y no 1684 como se indica expresamente al comienzo de la obra) viene precedida por un estudio apretado, en el que se apuntan cuestiones muy interesantes sobre los Sínodos diocesanos y su repercusión en la sociedad y en la Iglesia, así como una bibliografía actualizada y selecta. Es a nuestro parecer muy importante leer esta introducción no sólo para adentrarse en las actas

del Sínodo reproducido, sino también para usar esta fuente con conocimiento de causa y para poder ir recibiendo los próximos volúmenes de esta colección, a la que auguramos un buen éxito.

Para todos los historiadores de América, en vísperas del quinto centenario del descubrimiento, es la hora de apretar el paso para aportar también al gran público una visión objetiva y seria de aquellos sucesos; esfuerzos como el que estamos tratando son pues de gran alcance y repercusión.

Antonio García y García con su habitual seriedad científica muestra con gran soltura en las páginas introductorias el desarrollo histórico de los Sínodos diocesanos. Divide su exposición en: los Sínodos *Altomedievales* donde muestra que el aspecto judicial de aquellos primeros Sínodos se dará también excepcionalmente en América, así como la intervención del poder regio. También pasará al modo de ser americano el que, siendo un órgano consultivo, los obispos busquen un refrendo en el Sínodo. Seguidamente estudia el período *Bajomedieval*, donde señala con precisión los Concilios Lateranenses IV, Colección de Gregorio IX, etc., hasta llegar al Concilio de Basilea (1433), en el que «se eleva a derecho común para toda la Iglesia lo que venía practicándose por derecho particular». Concluye que la misma resistencia europea para realizarlos pasará a América: «La resistencia que los Concilios y Sínodos americanos encontrarán en el clero y en el sector español de los fieles no es más que la reiteración de un fenómeno varios siglos anterior al descubrimiento de América». A continuación aborda los Sínodos modernos donde nos hace ver cómo el Concilio de Trento en el campo del derecho sinodal mantiene las directrices anteriores; obligación periódica de celebrarlos, temática de los mismos, objetivos y fin en la vida del clero y del pueblo, puesta en práctica, etc. «Esta observación —nos dirá— es importante de cara a los Concilios y Sínodos americanos. Cuando éstos siguen de cerca la disciplina tridentina, siguen fundamentalmente un modelo medieval». Aunque señala que lo novedoso será que van a celebrarse con mucha más frecuencia.

Finalmente nos da este autor la lista bastante completa de los Sínodos americanos (señala medio centenar), y hace apreciaciones muy interesantes a la hora de usar estas fuentes: «sirven como información de primera mano sobre aspectos de la historia de la América hispana de la era colonial». La gran novedad de estos sínodos es la importancia que concedieron al tema del problema misional y al trato que debía darse a los indios. Precisamente al señalar estos puntos queda claro que al pretender corregir abusos, el Sínodo no da una idea exacta de la situación, puesto que no alaba lo que marchaba correctamente; pero no cabe duda de que son —como él mismo dice— «una especie de radiografía de la sociedad y de la Iglesia de la época colonial».

A continuación se reproduce el texto de la edición de 1844 que recoge la de 1814 (esto nos muestra el largo alcance de las medidas tomadas en 1681). Esta edición se hizo por mandato del Obispo de La Habana, Don Juan José Díaz de Espada. Contiene la autorización del Rey para la celebración del Sínodo, para sus disposiciones y para su impresión; la aprobación de las Constituciones por el Ordinario; los cuatro Libros de que constan las Constituciones; la certificación sobre las mismas del Secretario de Cámara del obispado; la aprobación regia de aquéllas; y, finalmente una

serie de disposiciones del Obispo Espada incluidas en la edición de 1844. Finalmente un índice, sin paginar, de la edición de 1844 dividida en Libros, Títulos y Constituciones y otro índice de materias.

Son tres las Instituciones que patrocinan la nueva serie: La Sección de Historia de la Teología del Instituto Francisco Suárez del CSIC, cuyo director es Horacio Santiago-Otero, el Instituto de Historia de la Teología española de la Universidad Pontificia de Salamanca, del que es Presidente Antonio García y García, y finalmente el Instituto Fernández de Oviedo del CSIC, que introduce esta obra en su serie *Tierra nueva e cielo nuevo* (conmemoración del medio centenario del descubrimiento de América), bajo el impulso del Prof. Juan Pérez de Tudela.

Al fin de estas líneas volvemos a lo que decíamos al comienzo, pensamos que esta obra abre cauces muy útiles para la historia de la Iglesia en América, aportando una fuente documental de gran valor y pistas de investigación sobre la repercusión de estos Sínodos en la vida de la época colonial.

JOSÉ C. MARTÍN DE LA HOZ

Gerhard G. BELLINGER, *Bibliographie des Catechismus Romanus ex Decreto Concilii Tridentini ad Parochos 1566-1978*, Baden-Baden, Verlag Valentin Koerner («Bibliotheca Bibliographica Aureliana», LXXXVII), 1983, 446 págs., 15,5 x 24.

El Prof. Bellinger, que se ocupó ya del Catecismo Romano (CR) en una importante monografía (*Der Catechismus Romanus und die Reformation*, Paderborn 1970), ofrece ahora a los investigadores un instrumento de primera magnitud para el estudio de este trascendental documento de la tradición teológica y pastoral de la Iglesia Católica. Se trata de una bibliografía, prácticamente exhaustiva —ya diré con qué límites—, sobre el Catecismo ordenado publicar por el Concilio de Trento y sobre sus derivaciones literarias.

Digamos, primero, una palabra sobre el contenido de la obra. Tiene dos partes, que encuadran perfectamente el resultado de la laboriosa investigación. La primera —y, sin duda, fundamental— es el elenco de las ediciones del CR desde que apareció la edición príncipe en la oficina romana de Paulo Manucio (1566). Comienza Bellinger con las ediciones y reimpressiones del original latino (nn. 1-508) y continúa con las traducciones a otras lenguas, frecuentemente en ediciones bilingües (latín y la correspondiente lengua vernácula): nn. 509-827. La segunda parte está dedicada a la bibliografía generada por el CR, dividida a su vez en dos partes: escritos derivados del CR (*im Anschluss an den CR*) y escritos sobre el CR. Cuatro elaboradísimos registros completan estos dos elencos: el primero, de traductores del texto latino; el segundo, de directores de edición, destinatarios de las ediciones y en general, de personalidades nombradas en la hoja titular de cada edición; el tercero, de ciudades en las que se editó o imprimió el libro; y el cuarto, de editores, impresores y libreros.